Tel:2[illegible]
Guayaquil- Ecuador

Guayaquil, 18 de abril del 2013

Señores Socios
De BUYSERVICES S.A.
Ciudad.-
Señores Socios:

De acuerdo a lo estipulado en la ley y en la resolución # ADM-92489 de 18 de Nov. 1992: y, ADM- 92508 DE 11 Dic. 1992 de la Superintendencia de compañía, pong vuestra consideración contable y Estados Financieros de la Empresa BUYSERVICES correspondiente al ejercicio 2012.

Se ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias y de la Superintendencia Compañías, así como también las obligaciones patronales, de acuerdo con los precep determinados en la ley y el Reglamento que rigen sobre esa materia.

De la revisión de los registros y toda la documentación y correspondencia contable determina que estos han sido elaborados con los principios de Contabili Generalmente Aceptados y las cifras presentadas en los Estados Financieros son reflejo de las mismas.

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones contenidos contenidas en el Art. de la ley de Compañías.

De los Señores Socio,

Atentamente,

Miriam Álvarez Cobeña
COMISARIA